



COMPANÍA DE SERVICIO DE TAXI CONVENCIONAL **SERVISOLTAX S. A.**

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007

RESOLUCIÓN SC.IJ.DJC.G.11.0006063 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2011

RUC: 2490005857001

La Libertad - Provincia de Santa Elena



UNIÓN, FUERZA Y PROGRESO

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
SERVISOLTAX S.A.

De mis consideraciones:

He procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al año 2016, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

En cumplimiento con dispuesto por la Ley de Compañías, se han efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestro examen que se explica más ampliamente en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones del COMISARIO DE SERVISOLTAX S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

1. La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, siempre y cuando estos no se contrapongan con las referidas normas de la Superintendencia de Compañías.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y la Administración de SERVISOLTAX S.A., así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado con otro propósito.

VERA MUÑOZ LIDER LEONARDO

COMISARIO